Gobernación del Chocó | Secretaría General

Oficio N° GDCH-C1100-07-01-24-546

19 de Noviembre 2024

Doctor
TEODOSIO RODRÍGUEZ PALACIOS
Coordinador De Contratación (E)
Gobernación del Chocó

Cordial Saludo,

En mi calidad de Secretaria General (E) de la Gobernación del Chocó, comedidamente me permito solicitar a usted, adelantar el proceso contractual del siguiente contratistas pertenecientes a la secretaria de Planeación:

1. CARLOS ANDRÉS BOLAÑOS PINO

Anexo una (1) carpeta

Agradezco su oportuna atención,

Atentamente,

LUCELY MARTINEZ MURILLO
Secretaria General (E)
DECRETO 0288 15 NOVIEMBRE DE 2024

	Nombre	***Firma***
Elaboró	*Erika Castro Barajas*	
Revisó	*Erika Castro Barajas*	
Aprobó	Lucely Martinez Murillo	
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, Por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

R/ Yacira Perea
19/11/2024
2:04:2000

GOBERNACIÓN DEL CHOCO
ATENCIÓN AL CIUDADANO
No. RADICADO 7397
FECHA 181124 HORA 4:23 pm
ENTREGADO POR:
CEDULA: TEL.
NUMERO DE FOLIOS: 1+1 carpeta
RECIBIDO POR: Yesica R.

Código 1600
GDCHO 18-11-24-0557

Doctor
BORIS ANDRES PEÑA
Secretario General.
Gobernación del Chocó.

Asunto: Solicitud para realizar contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial de la Gobernación del Chocó.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y conforme a la trazabilidad de los procesos, es menester la prestación de los servicios, para el continuo desarrollo, por tal motivo, le solicito comedidamente, que desde su despacho se expida la autorización para iniciar la contratación del personal profesional y de apoyo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial, cuyo objeto es: **APOYO PARA EL FORTALENCIMIENTO TÉCNICO Y TECNOLOGICO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIAL DEL CHOCÓ.**

1	CARLOS ANDRES BOLAÑOS PINO	MAGISTER EN DERECHO PUBLICO

Atentamente,

HARLIN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA
Secretario de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial

Elaboró: Laura Victoria Villa Abogada contratista	**Aprobó:** Harlin Andrés Córdoba Cuesta Secretario de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial